



## CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

CNNA-OF-211-2021

San José, 15 de noviembre de 2021

**Señora**  
**Priscilla Ramírez Rojas**

**Señor**  
**Juan Pablo Fernández de la Herrán**  
**Directorio de la Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven 2021-2022**

**ASUNTO: En atención al oficio ANPJ-SEC-004-2021 del 01 de noviembre de 2021.**

Estimada señora y estimado señor:

Reciban un cordial saludo. En atención al oficio ANPJ-SEC-004-2021 del 01 de noviembre de 2021, recibido el día 03 de noviembre de 2021, mediante el cual se solicita informar sobre la participación de las actuales personas representantes de la Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven (ANPJ) ante el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CNNA), así como sobre la vigencia de sus nombramientos, y se expresa el interés de tener un acercamiento entre el PANI y esa Asamblea Nacional para encontrar puntos de encuentro y articulación, me permito indicar lo siguiente:

### **En cuanto a los nombramientos**

La designación de la joven **Ashley Bermúdez Miranda** y del joven **Bryan Quesada Mora** como representantes de Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven ante el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, en calidad de titular y suplente respectivamente, de conformidad con el oficio ANPJ-026-2020 de fecha 28 de setiembre de 2020, fue realizada en la sesión ordinaria N.03-2020 de la Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven, celebrada el 26 de setiembre de 2020. De acuerdo a esa designación, mediante el Acuerdo N. 543-P del 29 de setiembre de 2020, el señor Presidente de la República nombra a ambas personas jóvenes como miembros de este Consejo en representación de esa Asamblea Nacional, y procede a su juramentación el día 01 de octubre de 2020. Nombramientos que a la fecha se encuentran vigentes.

La integración y el nombramiento de los miembros de este Consejo, está establecido en los artículos 172 y 173 del Código de la Niñez y la Adolescencia, los cuales señalan lo siguiente:

*“ARTICULO 172.-Integración  
El Consejo estará integrado así:*

(...)

g) *Un adolescente representante de la Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven.*

(...)"

*"ARTICULO 173.-Nombramiento de miembros*

*Los miembros del Consejo serán nombrados por el Presidente de la República; los de las organizaciones mencionadas en el artículo anterior serán designados con base en las ternas que para tal efecto deberá remitir cada sector a la Presidencia de la República, durante el primer mes de ejercicio del Gobierno. Cada sector determinará el procedimiento para elaborar la terna respectiva. (...)*

Asimismo, dicho cuerpo normativo refiere que, las personas representantes de las organizaciones serán designadas por un periodo de 3 años y podrán ser reelegidas, además, la participación en ese Consejo es ad honórem.

### **En cuanto a la participación de las personas jóvenes que actualmente representan a la ANPJ**

Las personas jóvenes, **Ashley Bermúdez Miranda** y **Bryan Quesada Mora**, actuales representantes de la Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven ante el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, han destacado por su alto compromiso y una participación activa, tanto en las sesiones del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia como en las diferentes actividades que emanan del quehacer propio de este Órgano Colegiado. De seguido, particularizo los principales aspectos sobre su participación:

#### **▪ Sobre la asistencia a las sesiones del CNNA**

Durante el periodo octubre 2020 y octubre 2021, el CNNA ha celebrado un total de 12 sesiones ordinarias y 4 sesiones extraordinarias, y en el 100% de esas sesiones, se ha contado con la participación de las personas representantes de la Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven.

#### **▪ Sobre los temas expuestos ante el CNNA**

Las personas jóvenes, Ashley Bermúdez Miranda y Bryan Quesada Mora han compartido ante el CNNA los siguientes temas:

- Un mensaje en relación con el 31 aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño (Sesión del 25 de noviembre de 2020).
- Una presentación sobre las preocupaciones en el tema de Educación para la sexualidad en personas menores de edad (Sesión del 24 de febrero de 2021).
- El Manifiesto "La voz de las niñas, niños y adolescentes ante el Estado y la Sociedad: compartiendo responsabilidades, necesidades y recomendaciones para hacer un mejor aprovechamiento de la internet" (Sesión del 26 de mayo de 2021).

- Llamado a las instituciones para que se tomaran acciones prioritarias para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes afectados por las inundaciones (Sesión del 28 de julio de 2021).

- **Sobre la participación en el proceso de formulación de la nueva política para la niñez y la adolescencia**

En relación con el proceso de formulación de la nueva política para la niñez y la adolescencia, particularmente en la construcción de la metodología, por parte de la joven Ashley Bermúdez Miranda y el joven Bryan Quesada Mora, representantes de la ANPJ y la joven Esmeralda Porras Gutiérrez, representante de los Consejos Participativos de Niñez y Adolescencia, se planificó, diseñó y ejecutó un taller con niños, niñas y adolescentes de diversos grupos organizados. El taller se llevó a cabo el día 13 de marzo de 2021, en el que participaron:

Cantidad de participantes	Rango de edades	Cantones
36 niños, niñas y adolescentes	Entre 8 y 18 años	San José, Desamparados, Santa Ana, Vázquez de Coronado, Moravia, Montes de Oca, Upala, Los Chiles, Cartago, Paraíso, La Unión, Alvarado, Heredia, Santo Domingo, Sarapiquí, Nicoya, Limón y Matina.

Esta metodología fue aprobada por el CNNA en la sesión del 24 marzo de 2021, la cual establece la creación de diversas comisiones de trabajo, entre ellas, la Comisión consultiva de personas menores de edad, en la que participan, Ashley Bermúdez y Bryan Quesada.

El 12 de junio de 2021 se realizó un conversatorio mediante Facebook Live llamado “Conversemos sobre la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia: Aclarando mitos y conceptos entre niños, niñas y adolescentes” que tuvo por objetivo promover un espacio de participación para los niños, las niñas y los y las adolescentes en el marco del proceso de formulación de la política nacional para la niñez y la adolescencia, basado en el enfoque de derechos. En esta actividad, Ashley Bermúdez y Bryan Quesada participaron como expositores. La grabación del evento se encuentra disponible en: <https://fb.watch/v/3mOJ41ja8/>

Con el objetivo de presentar el proceso de formulación de la nueva política para la niñez y la adolescencia, el equipo técnico a cargo de este proceso, grabó un video, en el que participó Ashley Bermúdez.

Además, Ashley Bermúdez y Bryan Quesada han participado en las diversas actividades desarrolladas en el marco de la elaboración del Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica,

2011 al 2021: Diagnóstico para la formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia, a cargo del equipo consultor Ideas Ingeniosas.

▪ **Sobre la representación del CNNA en otros espacios**

Las personas jóvenes, Ashley Bermúdez Miranda y Bryan Quesada Mora han representado al CNNA en distintos espacios y actividades:

- Representación del CNNA ante el Consejo Consultivo Económico Social

El CNNA ha insistido en la importancia de que en los espacios de discusión y toma de decisiones se considere la participación de los niños, niñas y adolescentes, por lo que, de parte de la Presidencia de este órgano, se solicitó que, en el **Consejo Consultivo Económico Social** que se crea derivado del diálogo social de Casa Presidencial con distintos actores sociales, se incluya en su integración a los niños, niñas y adolescentes. Por esta razón, el CNNA acordó la participación del joven Bryan Quesada Mora, en el acto formal de firma del Decreto que crea ese Consejo Consultivo y la designación de la joven Ashley Bermúdez y el joven Bryan Quesada, representantes de la ANPJ ante el CNNA, como titular y suplente, para integrar el Consejo Consultivo Económico Social.

A la fecha, el Consejo Consultivo Económico Social ha realizado dos sesiones presenciales (27 de agosto de 2021 y 08 de octubre de 2021), y dos reuniones virtuales (30 de setiembre de 2021 y 20 de octubre de 2021) y, en el 100% de las sesiones y las reuniones de ese Consejo, se ha contado con la participación de la joven Ashley Bermúdez y el joven Bryan Quesada, como representantes del CNNA.

- Jornada “200 razones para prevenir y poner fin a las violencias hacia los niños, niñas y adolescentes”

La joven Ashley Bermúdez y el joven Bryan Quesada participaron en la moderación del evento “200 razones para prevenir y poner fin a las violencias hacia los niños, niñas y adolescentes: en el marco del Bicentenario y en contexto electoral”, realizado los días 31 de agosto, 01 y 02 de setiembre de 2021, organizado por Defensa de Niñas, Niños Internacional Costa Rica.

- Proyecto Generación del Bicentenario

Durante el 2021, la joven Ashley Bermúdez y el joven Bryan Quesada participaron en las diversas actividades del Proyecto Generación del Bicentenario: Espacios de encuentro por niñez y juventudes en el marco de la conmemoración de los 200 años de vida independiente.

En el marco del proyecto, se elaboró el documento “La Costa Rica que soñamos los niños, las niñas, los y las adolescentes”, que fue entregado al Sra. Vicepresidenta Epsy Campbell, el 09 de setiembre de 2021, y, en la sesión del CNNA, del 13 de octubre de 2021, la joven Ashley Bermúdez, presentó el documento y compartió sobre la experiencia de participación en el proyecto.



## CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

CNNA-OF-211-2021

---

### ▪ Sobre la participación en el proceso de construcción de la identidad visual del CNNA

Durante los meses de agosto y setiembre, la joven Ashley Bermúdez y el joven Bryan Quesada participaron en el proceso de construcción de la identidad visual del CNNA, el cual se llevó a cabo mediante talleres participativos, identidad que fue aprobada por este Consejo en la sesión del 22 de setiembre de 2021.

Por otra parte, en relación con el interés de tener un acercamiento entre el PANI y esa Asamblea Nacional para encontrar puntos de encuentro y articulación, me permito expresar mi mayor interés en concertar un espacio para este fin.

Cordialmente,

**Gladys Jiménez Arias**  
**Presidenta**  
**Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia**

Cc. Joven Ashley Bermúdez Miranda, Representante titular de la ANPJ ente el CNNA.  
Joven Bryan Quesada Mora, Representante suplente de la ANPJ ante el CNNA.  
Presidencia Ejecutiva, PANI.  
Archivo